



ComFuturo
Ciencia, Juventud
y Talento

Un compromiso público-privado
con la ciencia y el futuro

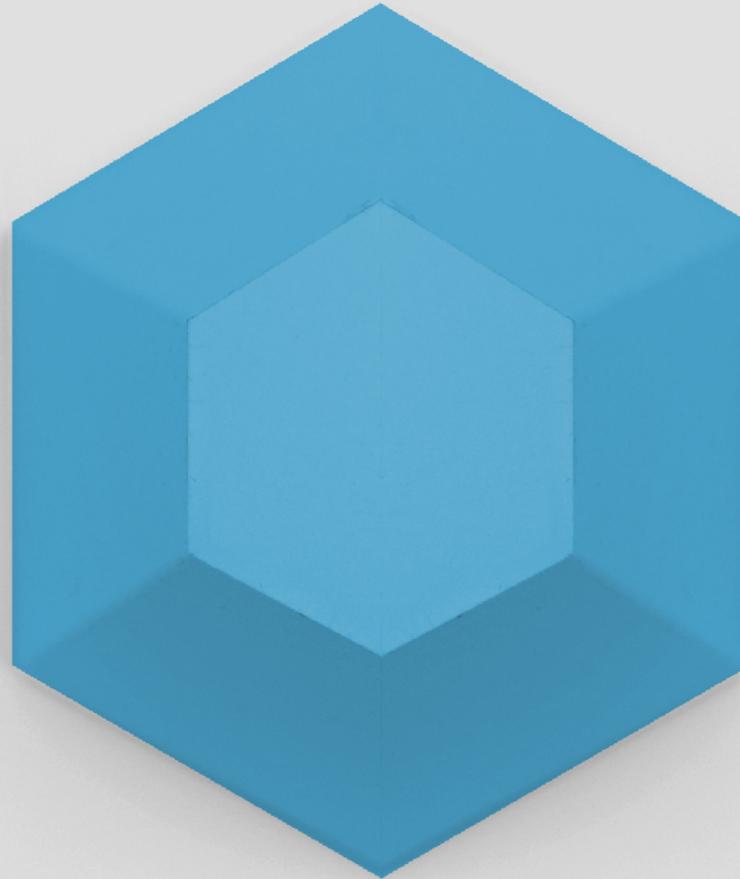




ComFuturo
Ciencia, Juventud
y Talento



**Fundación
General CSIC**



ComFuturo trata de dar respuesta
a un grave problema



La llave del futuro

“There is a strong belief that young researchers hold the key to the future”

Royal Society of Chemistry (09/01/2012)

“La ciencia y la investigación dependen sobre todo de **los científicos jóvenes**. Son ellos los que **tienen las mejores y más innovadoras ideas, y eso es justamente lo que necesitamos para el futuro, nuevas ideas**”.

Robert Huber, P.N. Química 1988. Revista SEBBM (Marzo 2013)

“Hay un cúmulo de gente joven muy bien preparada. En España formamos **doctores** buenísimos. Muy apreciados **fuera, se los rifan**. [...] Lo que **no tiene sentido** es que con todo el dinero que nos hemos gastado en formar a **estos jóvenes, se vayan al extranjero y se queden allí**”.

Margarita Salas (13/10/2013)

“**Retener talento** en España mediante el mantenimiento de un buen nivel de posibilidades es **el mejor regalo que el país se puede hacer para asegurar un futuro entre líderes** [...]”.

Joan Massagué. El País (17/05/2013)



El problema

En el actual escenario económico, la actividad del **sistema público español de ciencia, tecnología e innovación** –auténtico motor de desarrollo social, económico y empresarial– tiene serios **problemas de financiación**

Las limitaciones presupuestarias en el **CSIC** han determinado la **cancelación de sus programas de incorporación de jóvenes científicos** –becarios o contratados–, con notable disminución de estos imprescindibles efectivos

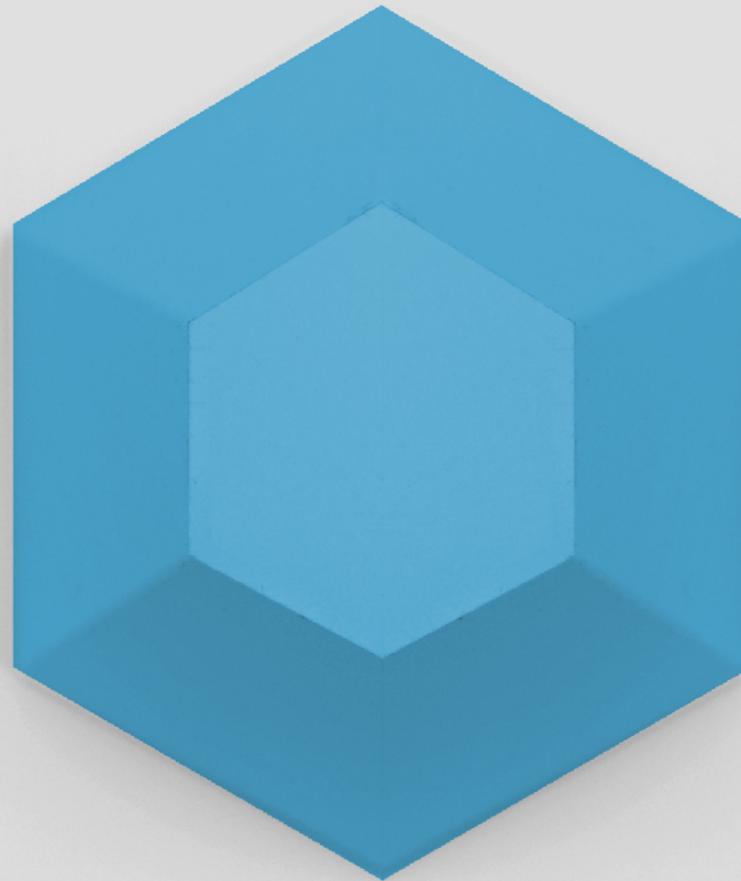
La situación de **los jóvenes investigadores es especialmente preocupante**, registrándose numerosos abandonos de la carrera científica o expatriaciones para poder desarrollar su vocación y capacidades en otros países



ComFuturo
Ciencia, Juventud
y Talento



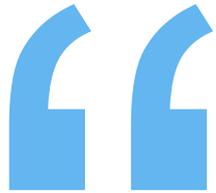
**Fundación
General CSIC**



Las claves del Programa



El objetivo de ComFuturo

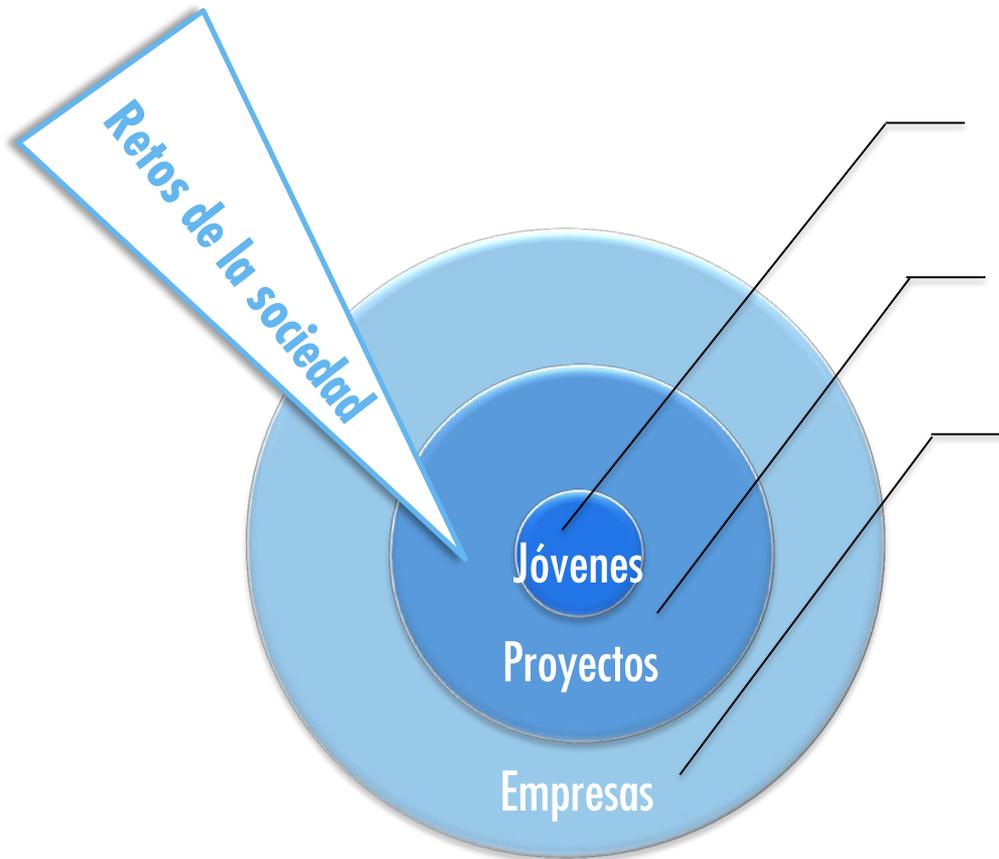


Retener en el sistema español de ciencia y tecnología el mejor talento joven investigador, que afronte con garantías de éxito los retos de la sociedad del futuro, a través de la investigación y la innovación.





Cómo se consigue



Seleccionando a los **jóvenes científicos** más creativos

A apoyando sus rompedores **proyectos de investigación**

Con la implicación en el Programa de **empresas comprometidas**



Un compromiso de las empresas con el futuro

La **colaboración público-privada** en ComFuturo favorece el **posicionamiento estratégico** de las empresas, que acceden a nuevo conocimiento y al mejor talento joven, a la vez que acreditan su **compromiso con el futuro**

EMPRESAS

COMPROMISO

FUTURO

De la Sociedad, porque:

- Las **respuestas a los retos sociales** surgirán de la investigación que desarrolle la generación actual
- Las empresas son corresponsables de la **sostenibilidad global**

De los Jóvenes, porque:

- En el escenario actual de crisis económica, el **talento joven se desaprovecha** en muchos casos

De las propias Empresas, porque:

- El conocimiento derivado de la investigación de excelencia será un **factor de producción clave**
- Las empresas necesitarán disponer de los **profesionales mejores y más capacitados**



Qué se busca

Jóvenes talentos con un
proyecto original e
innovador

Jóvenes investigadores creativos, capaces de plantearse objetivos de alcance y desarrollar una investigación que afronte retos tecnológicos y sociales

Grandes
Retos de la
Sociedad

Proyectos de investigación originales e innovadores, que den respuesta a demandas científicas y tecnológicas relevantes, con **alta aplicabilidad**



Requisitos

Los jóvenes investigadores deben:

- Ser **doctores**, habiendo obtenido el título de doctor **dentro de los últimos 12 años**
- Demostrar capacidad para la investigación y de plantear **objetivos de alcance**
- Caracterizarse por una destacada **creatividad**
- Tener perfil indicativo de un **futuro prometedor** como investigador de alto **impacto** en el sistema ciencia-tecnología-innovación

Los proyectos de investigación deben:

- Ser **originales** y buscar respuesta a **problemas de entidad** a través de **planteamientos y/o técnicas innovadores**
- Ser **novedosos** o, en caso de continuidad de un proyecto ya establecido, incorporar **nuevos planteamientos o técnicas originales**
- Promover el desarrollo de **capacidades y tecnologías** con alto potencial de **aplicabilidad y transferencia** al tejido productivo español, en respuesta a una demanda demostrada
- Contribuir a la **generación de soluciones** en el marco de los grandes **retos de la sociedad** (estrategias europea y española de Ciencia, Tecnología e Innovación)



Los jóvenes talentos

Investigadores que han obtenido el grado de doctor dentro de los últimos 12 años: los grandes perjudicados

Cada vez **menos recursos** en programas de **financiación** para la etapa **postdoctoral** del investigador

El doctor debe recorrer un **largo camino de obstáculos**, con diferentes filtros de selección

Pasa **más de una década** hasta que el doctor consigue consolidarse como **investigador estable independiente**



ComFuturo
pretende apoyar a:

Investigadores
brillantes doctorados
recientemente

&

Investigadores
cualificados que
aspiran a consolidar su
carrera científica



ComFuturo cubre el mismo intervalo de experiencia que los Programas "Starting Grants" y "Consolidator Grants" del prestigioso ERC.



La hoja de ruta

Captación de financiación privada de empresas comprometidas

Convocatoria dirigida a jóvenes científicos

Evaluación transparente, independiente y objetiva

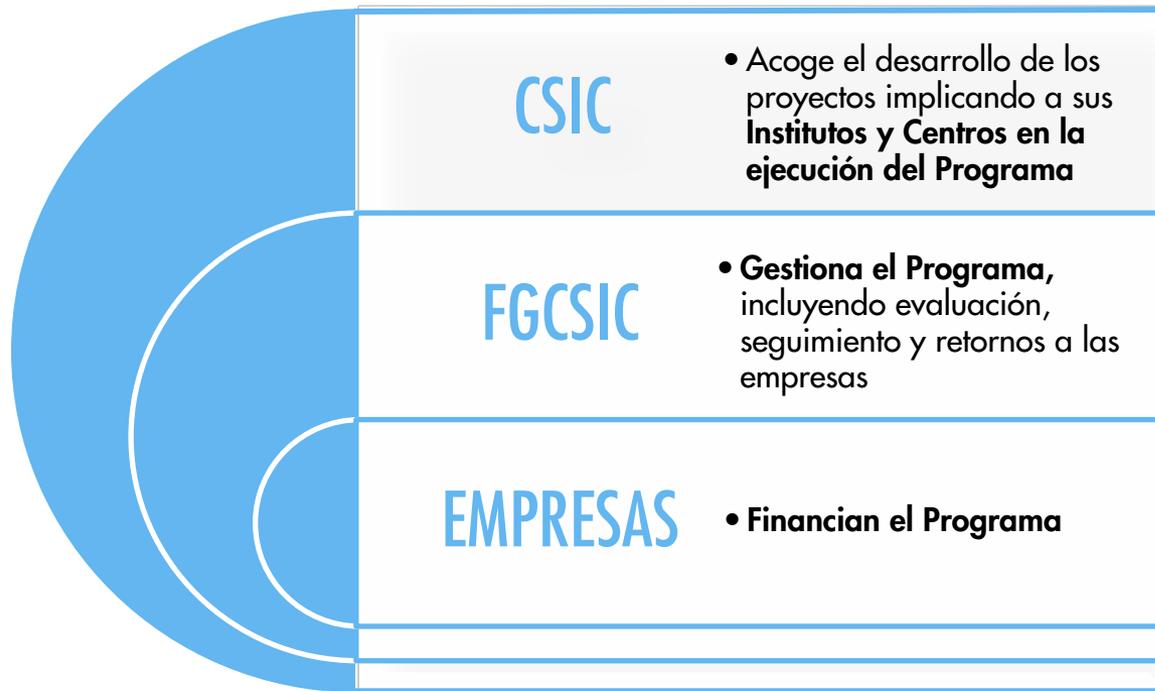
Paneles internacionales de científicos y tecnólogos

Desarrollo de proyectos de investigación en el CSIC

3 años de contrato
50.000 € anuales por proyecto
72% contratación joven investigador
24% gastos proyecto de investigación
4% gestión del Programa



Entidades involucradas





Factores clave de éxito

1

Compromiso de empresas que compartan filosofía y valores del Programa

2

Difusión adecuada y de gran impacto

3

Selección transparente, independiente y objetiva con los evaluadores más idóneos

4

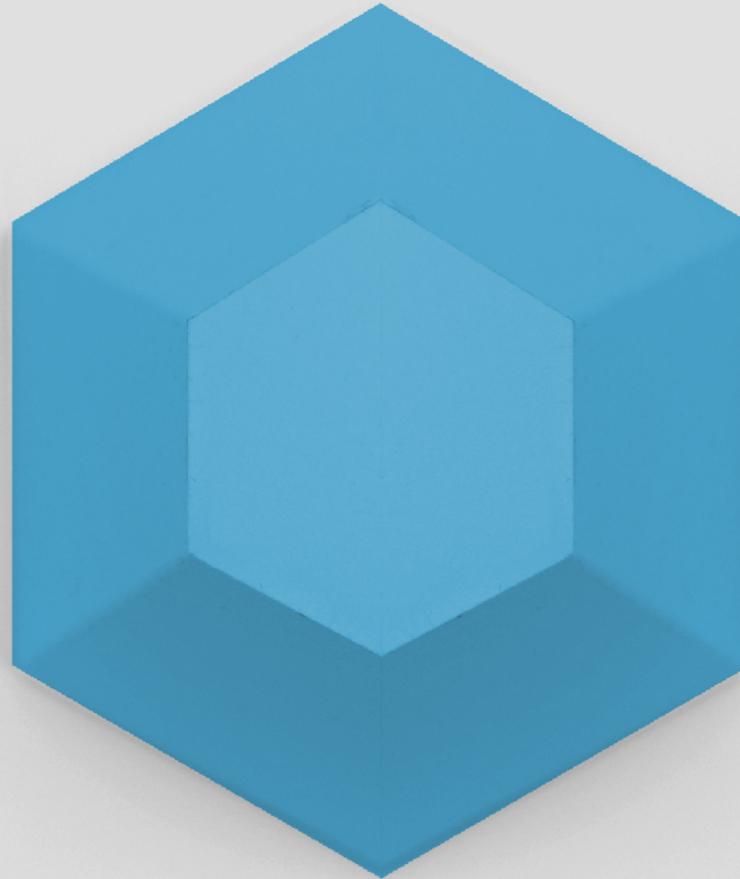
Institutos, centros y grupos de investigación **comprometidos** con el Programa

5

Buen **seguimiento** del avance de los proyectos



ComFuturo
Ciencia, Juventud
y Talento



Las empresas: compromisos y beneficios



Empresas comprometidas

Tipo de empresa	Nº proyectos financiados	Aportación/año
EMPRESA COLABORADORA	1-3	50.000 - 150.000 €
EMPRESA ESTRATÉGICA	≥ 4	≥ 200.000 €



Beneficios

- Refuerzo de la RSE y mejora de imagen**
- Aumento de visibilidad**
- Acceso a nuevo conocimiento y talento**
- Aprovechamiento de las capacidades del CSIC**
- Ampliación de la red de contactos**
- Beneficios fiscales**



Refuerzo de la RSE y mejora de imagen

Compromiso por construir **un futuro mejor**

Respuesta a una necesidad social: **retener talento**

Identificación con un selecto grupo de empresas que apuestan por la **I+D+i como motor de desarrollo y crecimiento**

Compromiso con la **sostenibilidad global**, a través de la generación de **nuevo conocimiento**

Sensibilización hacia la difícil situación de los **jóvenes científicos**



Aumento de visibilidad

Inclusión de su **logotipo** en las piezas gráficas relacionadas con el Programa

Difusión de su actividad y papel como financiador en web, redes sociales y medios de comunicación

Participación activa en eventos de impacto para la difusión del Programa

Participación en actos públicos relacionados con el Programa

Mención destacada en las memorias de actividad de FGCSIC y CSIC



Acceso a nuevo conocimiento y talento

Acceso preferente a fuentes de innovación: nuevo conocimiento y talento investigador



Aprovechamiento de las capacidades del CSIC

Acercamiento a la mayor institución pública dedicada a la investigación en España, CSIC, a sus capacidades investigadoras y tecnológicas



Ampliación de la red de contactos

Oportunidad para abrir vías de contacto y colaboración con los demás agentes implicados en el Programa



Beneficios fiscales

Beneficios fiscales aplicables a sus aportaciones, potencialmente ampliables por marco jurídico específico de aplicación a los fines del Programa ComFuturo



Beneficios fiscales

Beneficios fiscales del Programa aplicables a las empresas por aportaciones a la FGCSIC *

Con derecho a desgravación	Impuesto de Sociedades
Donativos	Deducir de la cuota íntegra el 35% de la aportación (aplicación hasta en 10 años)
Convenios de colaboración empresarial / Patrocinios	Tienen carácter de gasto deducible

Se solicita el
tratamiento de
**actividad prioritaria
de mecenazgo**

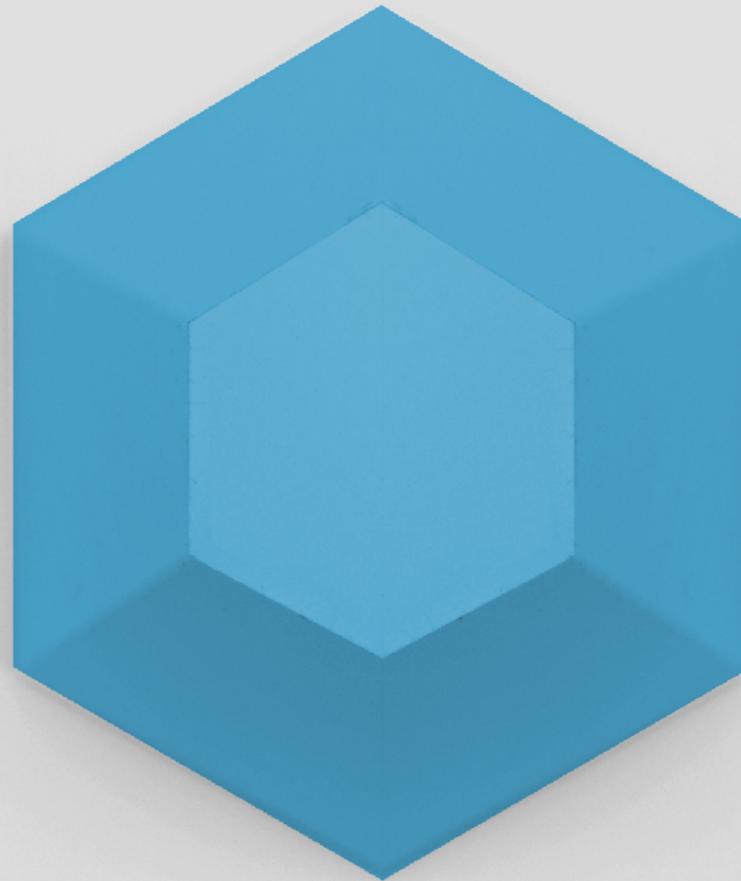
* La FGCSIC tiene el régimen fiscal especial establecido en la [Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo](#).



ComFuturo
Ciencia, Juventud
y Talento



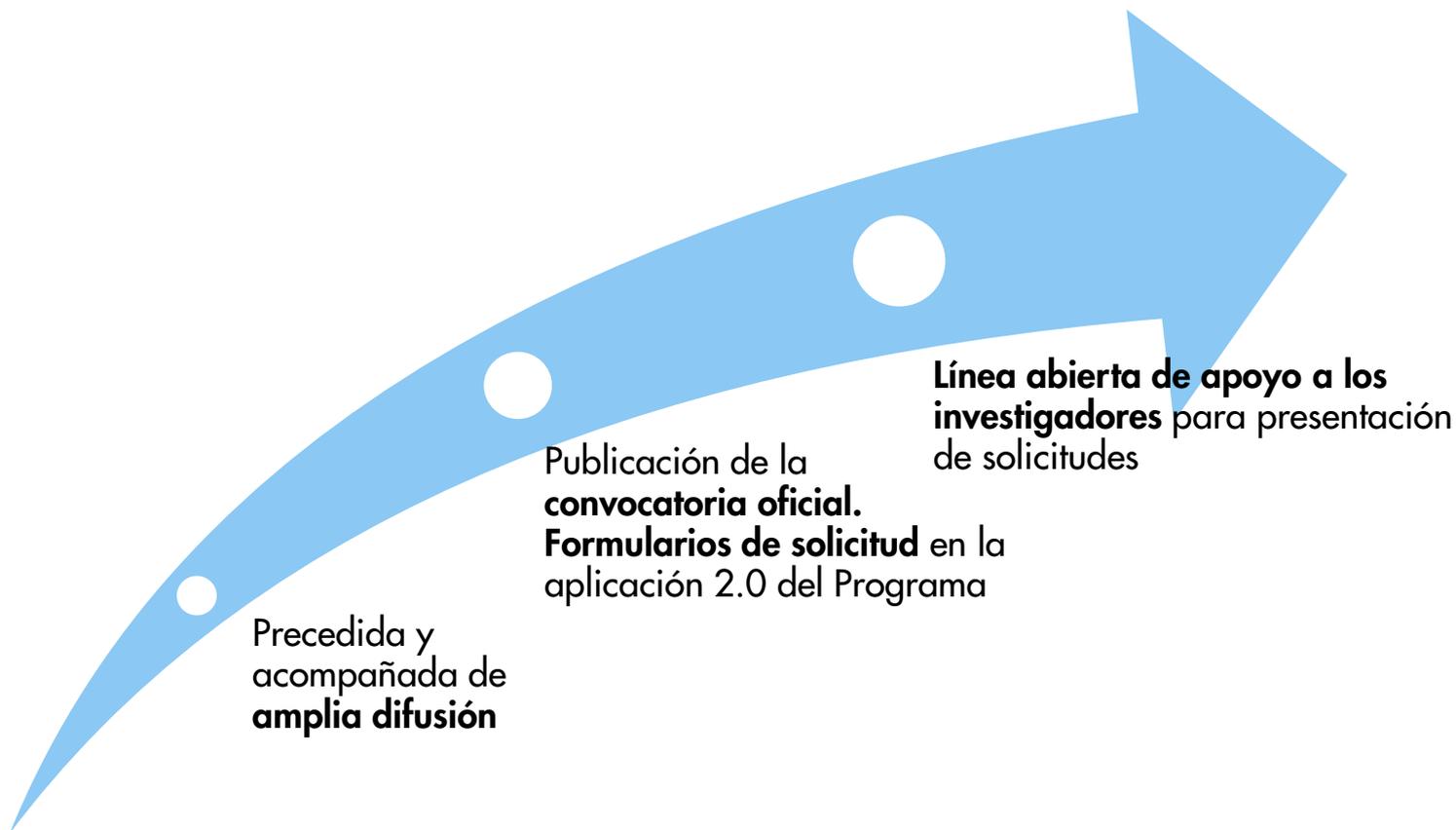
**Fundación
General CSIC**



Otros aspectos del Programa



Convocatoria





Amplia difusión

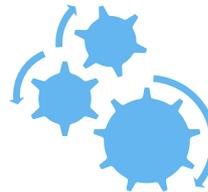
Difusión del Programa antes, durante y después de la vigencia de la convocatoria

Objetivos

Anunciar ampliamente el Programa y la Convocatoria

Dar visibilidad y reconocimiento público a las empresas

Divulgar los avances obtenidos en el transcurso del Programa a toda la sociedad



HERRAMIENTAS

Logotipo y Campaña Gráfica

Soporte Audiovisual

Campaña de Posicionamiento de Marca y Valores Asociados

Página Web y Aplicación 2.0 propias

Difusión en la Web y Redes Sociales

Material Promocional

Difusión en Medios de Comunicación

Actos y Eventos



ComFuturo
Ciencia, Juventud
y Talento



Presentación al Sector Empresarial

03-febrero-2014

Asistencia de más de **50 grandes empresas**; representantes de alto nivel de los principales despachos de abogados, confederaciones de empresarios, fundaciones, etc.; y personalidades relevantes e influyentes del mundo empresarial, de las políticas científicas, etc.

Difusión de alto impacto: apariciones en más de **90 medios** nacionales, regionales y locales



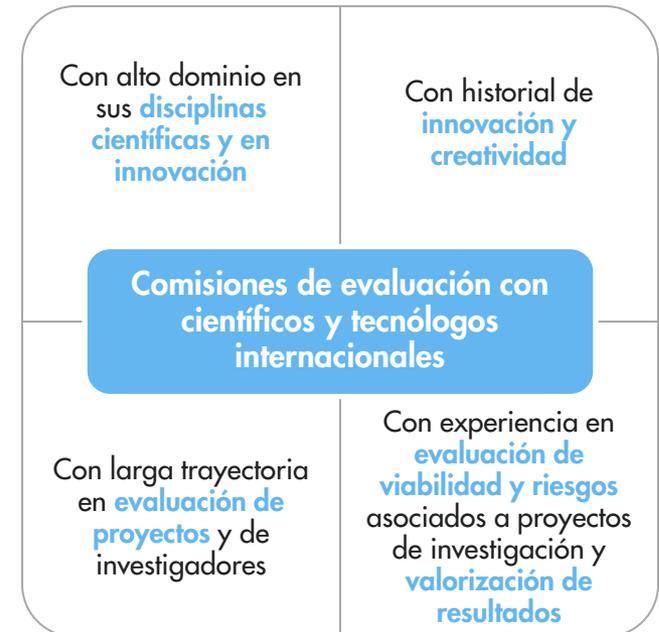
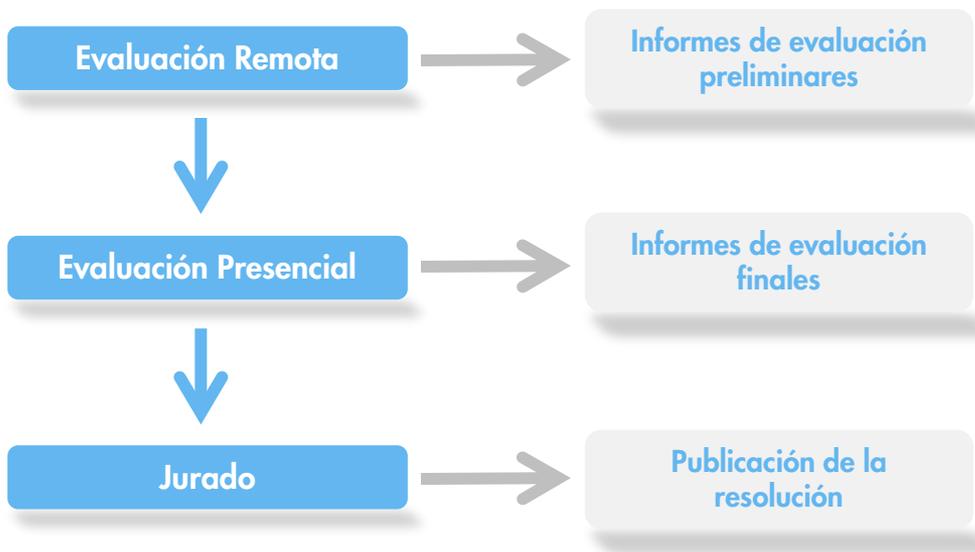
En la foto de la izquierda y de izquierda a derecha: Juan-Miguel Villar Mir, presidente de la Fundación Cotec; Carmen Vela Olmo, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación; Emilio Lora-Tamayo, presidente del CSIC; y Miguel García Guerrero, director general de la Fundación General CSIC.





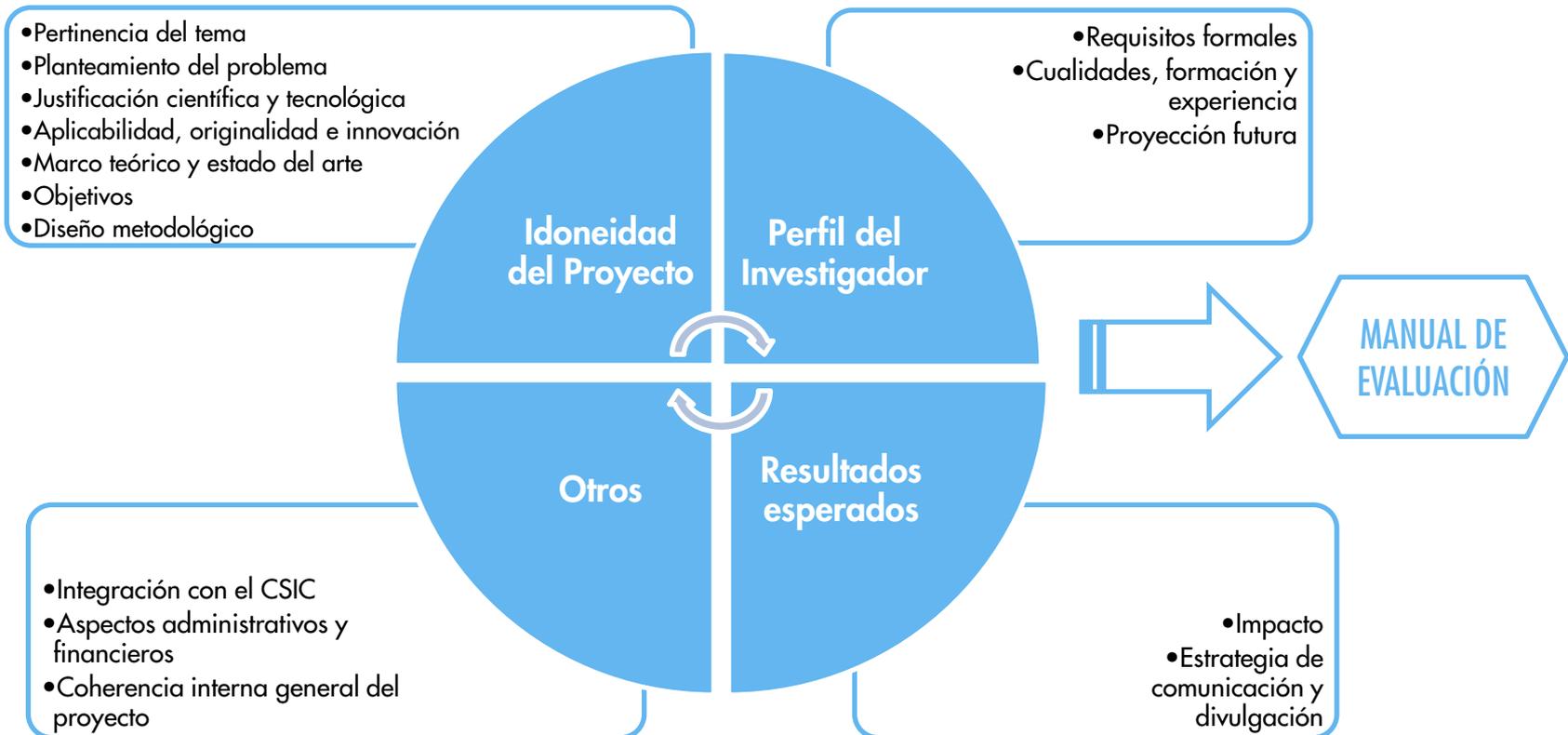
Proceso de evaluación

Evaluación objetiva, transparente, dual, internacional





Criterios de evaluación





Concesión y seguimiento

GESTIÓN

Concesión,
contratación y
seguimiento a
cargo de la
FGCSIC

Comunicación
fluida y frecuente
con los
investigadores

INFORMES

Informe de
seguimiento
(justificación
científica y
económica) cada
año

EVENTOS

Actos de
presentación de
resultados parciales

Acto de cierre de la
convocatoria, con
presentación de
resultados finales



Cronograma tentativo





ComFuturo
Ciencia, Juventud
y Talento

A modo de conclusión

¿Consentimos que se pierda una generación de jóvenes talentos científicos?

¿Aceptamos sin más un futuro comprometido o nos comprometemos con él?

Al apoyar a ComFuturo damos respuesta a estos desafíos y contribuimos al progreso de la ciencia española y de nuestra sociedad



Gracias

Una iniciativa de



Fundación
General CSIC

✉ comfuturo@fgcsic.es

☎ 917 815 999

📄 Príncipe de Vergara 9. 2º Dcha. 28001 | Madrid

★ www.fgcsic.es

www.comfuturo.es